

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE RIBERA BAJA****Aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito número 5/2021 (Crédito adicional 2/2021)**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 34.3 y 15 de la Norma Foral Presupuestaria de las Entidades Locales, y no habiéndose formulado reclamaciones ni observaciones de ningún tipo contra el acuerdo de aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria número 5/2021 (crédito adicional número 2/2021), dicho expediente queda definitivamente aprobado en la forma siguiente:

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	AUMENTOS
2	Gastos en bienes corrientes	125.959,43
3	Gastos financieros	3.100,00
4	Transferencias corrientes	3.506,00
6	Inversiones	176.716,00
TOTAL AUMENTOS		309.281,43

Este expediente se financia con cargo a los recursos que se relacionan, resumidos por capítulos:

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	AUMENTOS
8	Activos Financieros	309.281,43
TOTAL		309.281,43

Lo que se publica para general conocimiento y efectos oportunos.

Ribabellosa, a 13 de octubre de 2021

La Alcaldesa

MIREN SANTAMARÍA MARTÍNEZ